

Ambato, 19 de diciembre de 2016.

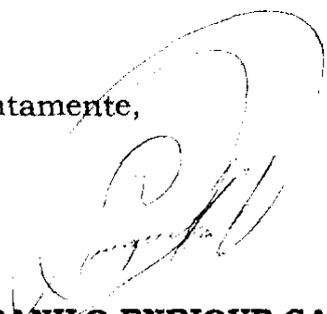
Señora
MAYRA CAROLINA ERAZO VÁSQUEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente tengo el agrado de comunicarle que la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MASCORONA S.A., resolvió por unanimidad de los presentes elegirla como PRESIDENTE de la compañía, por el período de tres (3) años, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, así mismo deberá aplicar las atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto.

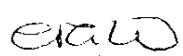
La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MASCORONA S.A., se constituyó mediante Escritura Pública, otorgada el 14 de diciembre de 2016, ante el Notario Público Sexto del cantón Ambato, a cargo del Dr. Carlos Hernán Cevallos Ruíz, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 16 de diciembre del año 2016, bajo el número de trámite 12813, y con el número de repertorio 9045, número de inscripción 683.

Atentamente,



Sr. DANILO ENRIQUE GALARZA ABRIL
GERENTE GENERAL

Yo, **MAYRA CAROLINA ERAZO VÁSQUEZ**, agradezco y acepto la designación que ha recaído en mi persona y prometo cumplir mis funciones de acuerdo con lo que dispone la Ley y los Estatutos Sociales de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MASCORONA S.A., en la ciudad de Ambato, a los 19 días del mes de diciembre de 2016



Sra. MAYRA CAROLINA ERAZO VÁSQUEZ
C.C. 1802121580

NOMBRES: Mayra Carolina

APELLIDOS: Erazo Vásquez

C.C: 1802121580

DIRECCIÓN: pasaje Pomelos 296 y pasaje Los Mangos, barrio Ficoa,
Ambato - Tungurahua,

ESTADO CIVIL: Casada

TELEFONO: 0999824226

CORREO ELECTRÓNICO: maayraerazo@yahoo.com





**REGISTRO
MERCANTIL
AMBATO**

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	9197
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	904
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO MASCORONA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ERAZO VASQUEZ MAYRA CAROLINA
IDENTIFICACIÓN:	1802121580
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	TRES AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016


DR. FAUSTO HERNANDEZ PASCOS PÉREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO